

LA SEÑORA DOÑA AGUEDA ARMESTO Y FERNÁNDEZ, DE SOTO, CONDESA DE ENCINAS

falleció en Valladolid el 2 de Noviembre de 1896,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
(R. I. P.)

Su desconsolado esposo el conde de Encinas; sus hijos la condesa de Berberana, D.ª Anunciación, D.ª Paula y D. Vicente; hijos políticos, D. Francisco Aparicio y Ruiz, el conde de Berberana y D. Felipe Gattierrez; nietos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el viernes 13 a las diez y media de la mañana, por cuyo especial favor quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

El Sr. D. Sr. Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, ha tenido a bien conceder por días de su gracia y el Sr. Arzobispo de Burgos Sr. D. a todos los fieles que ofrecieren una Misa, Comunión, parte de lo arto, Rosario, Padre nuestro, Ave María, o cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia, por el eterno descanso del alma de la finada, y el año a Dios Nuestro Señor por los santos y piadosos fines de nuestra Santa Madre la Iglesia.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.
Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º — Horas de consulta de 9 a 6.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

LISTAS DE EMBARQUE

Se venden en la calle de Vitoria número 16, bajo, imprenta de este DIARIO.

Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58, 2.º
BURGOS

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vienas y demás artículos para caballeros.

Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para peluqueras y toda clase de novedades en el artículo.

Lanillas baratísimas para vestidos de señora.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Pérdida

Desde el Gobierno militar hasta la entrada del pueblo de Gamonal se ha extraviado un llavero con varias llaves. El que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de Vitoria, 22 y 24, entre-suelo, donde se le gratificará.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Cuba y Filipinas. — La expectación aumenta. — El 'Covadonga'. — El empréstito. — En provincias. — Los republicanos. — Firma de la Reina.

Madrid 11.

Aumenta la expectación por momentos en espera de las noticias de Cuba y Filipinas; hay verdadera ansiedad, cosa natural, y se hacen ya prejuicios, acaso un tanto aventurados.

Madrid entero, y supongo que toda España también, no se preocupa sino de las operaciones iniciadas. Los periodistas nos hemos visto asediados por la gente. A cada paso se nos preguntaba con verdadero interés si había algo, y sentíamos no poder satisfacer la natural curiosidad.

De Filipinas no hay más noticias que las que comunicó el general Blanco ayer, facilitadas ya de noche a la prensa, y que como se sabe se refieren a un rudísimo combate victorioso para nosotros. Se esperan hoy, sin embargo, más noticias, por que fundadamente se supone que las fuerzas a las órdenes del general marqués de Peña Plata continuarán el avance por la provincia de Cavite hasta desalojarla completamente de insurrectos. Y claro está que para ello habrán de librarse combates de importancia y decisivos, existiendo una verdadera confianza en que nuestros soldados escriban páginas tan brillantes y heroicas como en Cuba.

De esta isla, y especialmente de Pinar del Río, hay referencias del general Arotas sobre dos combates que se supone están librándose en las Lomas del Rubí, por fuerzas del general de división señor González Muñoz, y en las Lomas de la Gobernadora, donde se encontraba el general en jefe con las fuerzas a sus órdenes.

Ni hay más detalles, ni se puede ase-

gurar que se esté batiendo a estas ó las otras partidas. Se sabe que Maceo se hallaba en las Lomas del Rubí, y se cree que el rápido viaje del general Weyler con dirección fija, es a causa de conocer de un modo cierto y terminante la posición del enemigo, y de poseer la seguridad de que por esta vez no escapará sin un rudo escarmiento, y expuesto a que caigan sobre él nuevas columnas apenas sea batido.

Con todos estos antecedentes, comprenderán ustedes la ansiedad y expectación a que antes me refiero.

El Gobierno se muestra verdaderamente satisfecho, aunque se encierra en una reserva, fácilmente justificada.

En los círculos políticos la animación es extraordinaria, y todas sus conversaciones se reducen únicamente a Cuba y Filipinas.

Se esperan en breve noticias; pero hasta el presente momento, seis y media de la tarde, no hay ningún despacho en el ministerio de la Guerra.

El representante de la compañía trasatlántica ha dirigido al ministro de la Guerra un B. L. M., manifestándole que dicha compañía ha recibido de Singapur un telegrama dando cuenta del buen estado de salud y excelente ánimo de la expedición que conduce a Manila el vapor *Covadonga*.

Bajo buenas impresiones comienzan los trabajos preparatorios del empréstito. Mientras el Banco de España publica en los periódicos oficiales el anuncio abriendo la suscripción, con arreglo a las condiciones insertas en la *Gaceta*, y otros establecimientos bancarios se disponen a tomar parte activa en el empréstito, renunciando a la comisión que pudiera corresponderles, llegando varias provincias de España nuevos ofrecimientos, tan valiosos como los que ya conoce el lector.

Málaga, por ejemplo, ofrece seis millones, sin contar con los que suscribirá la casa Larios, una de las más poderosas de España.

Oviedo ofrece cuantiosa suma.

Albacete un millón.

El crédito agrícola de Palma 750.000 pesetas.

De Barcelona se sabe que han de suscribirse muchas obligaciones y que, para fomentar el empréstito, el Banco de la Ciudad Condal descontará los valores que se le presenten, con interés del 4 por 100, cuando el Banco de España descuente el 5 por 100. Esto ha merecido grandes elogios del Gobierno.

Aunque los momentos actuales no son los más oportunos para pensar en las luchas políticas, merece consignarse lo que está sucediendo en las filas republicanas. Los jefes, los dioses mayores, se han divorciado del pueblo, de la *soberana masa*, tan bien descrita por Galdós en *La de San Quintín*.

Como resultado de esas discrepancias, truena *El País* contra los jefes é individuos de la Junta Central de Unión,

mientras que esto desautorizan al popular periódico de la mañana.

La reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Dando por anticipado al turno de amortización la vacante de capitán general producida por fallecimiento del marqués de Novaliches, como asimismo la de teniente general que se hubiera producido caso de llenar aquella vacante.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra al general de división D. José Arderfus, y vocales extraordinarios de la Junta Consultiva de Guerra a los generales de división D. Rafael Cerero, don Julián González Parrado, y de brigada D. Venancio Hernández y Hernández.

Encomendando a la Junta Consultiva de Guerra los estudios necesarios sobre la forma de invertir anualmente el crédito extraordinario concedido por la ley de 30 de Agosto último.

Concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Higinio Rivera Lampère, D. Manuel Ortega y Sánchez Muñoz y D. Luis Miguel Bassols, y la del Mérito Militar blanca al general de brigada don Eugenio de la Sala.

Autorizando a la fábrica de armas de Oviedo para adquirir de la casa Zehner de Berlin los hierros necesarios para la fabricación de piezas sueltas destinadas a la construcción de 15.000 Mausers.

Otros decretos de adquisición de material.

También firmó la Reina el decreto nombrando jefe del apostadero de Filipinas al contralmirante D. Patricio Montojo.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARÍS

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 57'63, 57'93 y 58'00. 3 por 100 francés: 102'55.

BOLSA DE LONDRES

Londres 11.—Exterior español: 57'50.

LOS VALORES

Paris 11.—A pesar de que a primera hora ha sufrido un pequeño descenso la renta francesa a causa de los recelos que inspira la votación de ayer en la cámara de diputados, el exterior español ha revelado una firmeza extraordinaria subiendo medio por ciento durante las dos primeras horas de Bolsa. A ello han contribuido las noticias de Filipinas favorables a las armas españolas de que dá hoy cuenta la prensa de París, y los informes que se reciben de España acerca del entusiasmo con que es acogido en toda la Península el proyectado empréstito.

EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL

Paris 11.—Las proposiciones de los señores Maurice y Guillemet para la reforma del procedimiento electoral del

de un crepúsculo que supera aun al de la mañana, obre todo, esa luz, vida de aquel país tan encantador, alma de aquel hermoso cuerpo, que produce sobre el del ser humano el efecto de que acabo de hablar, y trasforma de vez en cuando la admiración en dolor. ¿Por qué? ¿Será fácil definirlo?

No lo creo, porque esa sensación es misteriosa, y los misterios no pueden ser explicados; pero lo sería cuando el corazón se abre a una alegría muy grande, demasiado para lo que ofrece este mundo, y que no tiene punto de comparación con la realidad de la vida. De ahí el retroceso melancólico sobre sí mismo, para aquellos cuya aspiración no es bastante fuerte a elevarlos más allá de la vida, y hasta el lugar del verdadero cumplimiento, del cual esa belleza que nos confunde no es más que la promesa.

Evelina y Guy estaban en el carruaje, muy obsequiosos recíprocamente; pero bajo la influencia irresistible de aquel día, todo parecía desvanecerse y desaparecer, excepto el goce que experimentaban al verse juntos bajo aquel límpido y purísimo cielo, dichosos por respirar el mismo aire perfumado, y por mirar en su alrededor con cierta

ella y Evelina dibujaban a su vez: por último, traía en la mano un cabá, cuyo contenido estaba dispuesto para el caso en que tuvieran necesidad de tomar algún alimento.

Así es como lady Cecilia llenaba perfectamente sus deberes de viajera y disfrutaba a su modo.

Ella se instaló con su equipaje en el coche; Evelina montó en él, acompañada de Guy, quien se sentó delante de ella.

Era una de esas temporadas de Italia en que la belleza se hace sentir en esos hermosísimos días, y causa una sensación tan viva en el corazón, que casi llega a sufrir, con la intensidad misma del goce que experimenta. La vista está satisfecha y encantada, y en cualquier parte que se fije, parece que todo se reúne para proporcionarle placer; la armonía existe en todos los puntos, no solamente en la forma y en el colorido de los edificios, sino en las montañas y los árboles; la mano del hombre ha sabido secundar en todas partes a la incomparable naturaleza. Y sobre todo eso, refleja una luz mágica, una luz cuya belleza va siempre trasformándose y creciendo, hasta la hora en que el día se pierde en la noche, en medio

más. Habiendo en la tarde anterior dicho una joven inglesa, delante de ella, que al fin los católicos adoran las imágenes, aunque ellos no lo quisieran confesar, Evelina se incomodó y sostuvo que los católicos eran buenos cristianos, «tan buenos como vos y yo.» Ella era, pues, muy tolerante; ¿qué más podía desear Guy? Es cierto que Evelina no quería que él pretendiera influir sobre ella en nada, pero en cambio, ella a su vez tampoco quería ejercer sobre él ningún ascendiente, figurándose que debía haberlo sabido, aunque a decir verdad, esta reserva no le costó absolutamente nada. «Guy era católico; era una lástima, pero él no tenía la culpa, era francés, y ciertamente no podía ser anglicano.»

Evelina no iba más allá y no se preocupaba más. Para Guy, ya sabemos era diferente; pero bajo este punto importante tomó la triste determinación de callarse siempre; un infalible instinto le previno que en la disposición actual de Evelina, sus palabras serían inútiles, y que podrían herir su susceptibilidad, pero nunca convencerla. De modo que guardó un profundo silencio, no sin algún trabajo, y con esfuerzo era como se dejaba impulsar a decir algo.

Senado, después de estudiadas por la comisión correspondiente fueron unificadas en el informe del señor Trouillot, pidiendo que la elección de los compromisarios electorales se haga por sufragio directo y no por los Consejos municipales. Los diputados favorables a este dictamen esperaban que el Gobierno aplazara las elecciones senatoriales hasta que la reforma fuera discutida, y en vista de haber aparecido el decreto de convocatoria en el diario oficial, se ha llevado el asunto a la Cámara, motivando la votación contraria al Gobierno en la sesión de ayer. Se sigue confiando no obstante en que este asunto no motivará la caída del Gobierno.

INGLATERRA Y LA PRENSA RUSA.

San Petersburgo 11.—A pesar del discurso pronunciado anoche por el señor marqués de Salisbury, la prensa rusa continúa disgustada de la actitud de Inglaterra y conceptúa que las divisiones de las potencias en lo que se refiere a los asuntos de Oriente sólo puede favorecer los intereses de la Gran Bretaña, permitiéndola ejercer una actividad y una iniciativa verdaderamente perjudiciales.

EL EXTERIOR ESPAÑOL

Paris 11.—A las dos de la tarde el exterior español había subido á 58'18.

EL DERRIBO DEL PALACIO ARZOBISPAL

Como teníamos anunciado, en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dió cuenta de la memoria ó informe que presenta la comisión magna nombrada para gestionar el derribo del Palacio Arzobispal.

Aunque hace días anticipamos en síntesis el contenido de dicho informe, hemos de ampliar hoy lo que entonces dijimos, con algunos datos que seguramente serán leídos con interés.

La comisión expone las gestiones que llevó á cabo cerca del Prelado y del Cabildo, (que nuestros lectores ya conocen, porque de ellas dimos cuenta á su tiempo), y en la necesidad de ofrecer una solución práctica para la importante cuestión del derribo, presenta á la consideración del Ayuntamiento el proyecto trazado por los arquitectos municipal y diocesano para la construcción de un nuevo edificio que ha de sustituir al actual Palacio.

Estará emplazado al Oeste de la posesión del Sr. Munguero, entrada del paseo de la Isla, y teniendo en cuenta que, en principio, la prolongación de la calle de los Cubos en alineación recta hasta la de Lavadores está aceptada, la comisión ha tomado en aquel punto un solar entre la citada prolongación y el paseo de la Isla que mide 4.300 metros cúbicos.

Allí se levantará el Palacio que, además de encerrar todos los servicios indispensables, estará situado cerca del S. T. M.

Tendrá dos jardines, uno de esparcimiento y otro de adorno, que ha de dar acceso al edificio; pero lo que seguramente ha de llamar la atención será la escalera principal, de las llamadas reales, de mármol, adornada por dos candelabros de fundición dorada que representarán dos pajes con trajes de la Edad Media. Sobre pedestales, también de mármol, se levantarán las estatuas de la Fé y Esperanza, y en el centro habrá un grupo representando la Caridad.

Para la representación y desarrollo del pensamiento arquitectónico se ha adoptado el estilo gótico, llamado también ojival, aplicado á los edificios civiles.

Como el Estado debe costear el nuevo edificio, puesto que tiene la obligación de reparar y construir en su caso los Palacios Episcopales, se acudirá al Gobierno para que se consignen las partidas necesarias.

El importe del nuevo Palacio, incluyendo el solar, será de 352.989'63 pesetas, cuyo capital habrá de anticipar el Ayuntamiento, obligándose el Estado á reembolsarlo en 10 años, consignando 30.000 pesetas en cada uno de los presupuestos.

Los arquitectos han tasado el ruinoso Palacio actual en 165.650 pesetas.

Tales son los detalles más interesantes de la memoria aprobada ayer por el Ayuntamiento en su sesión, en la que se ratificó el permiso concedido por la comisión magna al Prelado para que efectúe algunas reparaciones en la medianería del Palacio que da á la calle de la Lenceria.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente y en la Real orden del día 9, el Banco de España abrirá el lunes 16 del actual la negociación de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas.

Según lo establecido en el Real decreto y en la Real orden, estas Obligaciones serán al portador, de á 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; los cupones llevarán las fechas de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto, y 15 de Noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España rendirá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las Sucursales, los intereses y la amortización, reservándola de los productos de la recaudación correspondiente á la renta de Aduanas que ingresen en sus Cajas, conforme al Reglamento vigente para el servicio de Tesorería. Las Obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos, para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo 1.º del citado Real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las Obligaciones, por 250 millones de pesetas, se abrirá, en las Cajas del Banco de España en Madrid y en los Sucursales, el lunes 16 del corriente, á las nueve de la mañana, y se cerrará á las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 93 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas por cada una de las Obligaciones.

Las peticiones se presentarán firmadas en las hojas impresas que se hallarán en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, ó de Corredores de comercio, donde no existan aquéllos.

En el acto de la suscripción entregará el suscriptor el 10 por 100 del importe de las Obligaciones pedidas, ó sea 46'50 pesetas por cada una de ellas, contra un resguardo provisional que expedirá el Banco.

Conocido que sea el resultado de la suscripción, se publicará en la Gaceta de Madrid, con la lista de los suscriptores y la adjudicación que se haya hecho de las Obligaciones, á fin de que los adjudicatarios puedan abonar, el día 25 del corriente Noviembre, el 40 por 100 de las Obligaciones adjudicadas, ó sea 186 pesetas por cada una.

Si hubiese lugar á adjudicar menor número de obligaciones que las suscritas, y por consiguiente resultara excesiva la cantidad entregada por el 10 por 100 de la suscripción, se abonará la diferencia en pago del segundo plazo del 40 por 100, el cual se ha de hacer efectivo el día 25 del actual.

A esta fecha, y mediante el pago del 40 por 100 del capital suscrito, más el 10 por 100 abonado en el acto de la suscripción, ó sea 232'50 pesetas por cada Obligación, los suscriptores recibirán los títulos provisionales que representen los valores adjudicados.

El tercer plazo de la suscripción, 25 por 100, se pagará el día 15 de Diciembre próximo venidero, á razón de 116'25 pesetas por cada Obligación, y el cuarto y último, de igual cantidad, el día 15 de Enero de 1897.

Los suscriptores podrán anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto desde el día 25 del corriente, luego que esté hecha la adjudicación, y en tal caso se les bonificará con el interés á razón de 5 por 100 anual por los días que anticipen, á contar desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo anticipado.

Burgos 12 de Noviembre de 1896.— El Secretario, Ricardo García Jimenez.

Al insertar el anterior anuncio, no oíamos que los burgaleses necesitan ninguna excitación para responder al llamamiento patriótico que el empréstito significa.

Los telegramas que á diario venimos publicando habrán informado ya á nuestros lectores del entusiasmo que en todas las provincias se ha despertado, y de la noble emulación con que todas las clases sociales se disponen á entregar sus ahorros, para demostrar que no está aún extinguido en esta tierra el sentimiento de la Patria.

No se trata ya de un negocio que ofrezca más ó menos ventajas y garantías; se trata de evidenciar lo que pueden las fuerzas vivas del país, sin necesidad de acudir á la usura del extranjero; se trata de probar que la nación que tiene arranques para lanzar 200.000 hombres sobre los rebeldes de Cuba, tiene también abnegación para dar su dinero, como ha dado su sangre; se trata, en fin, de realizar un supremo esfuerzo, dando una prueba más de virilidad y energía.

En este noble empeño, Burgos, que responde siempre á los llamamientos generosos, no ha de quedar á la zaga, y contribuirá seguramente, en la medida de sus fuerzas, al mejor resultado del empréstito.

La puerta de la Pellejería

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Mi distinguido amigo: Para desvir-

tuar la especie que por algunos se me ha atribuido de ser el autor del suelto que con el epígrafe de «La puerta de la Pellejería», y suscrito por «Un vecino de la Llana» se ha publicado en su periódico, ruego á usted inserte esta carta á fin de que conste que no he tenido participación alguna en dicho suelto ni en ningún otro referente al asunto relacionado con la clausura de la puerta de la Pellejería.

Y dando á V. las gracias por su atención, se repite suyo afm. amigo y s. s.

Carlos de Echevarrieta

Burgos 12 Noviembre de 1896.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER.

Con asistencia de diecinueve concejales se abrió la sesión de ayer á las seis y media de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó á dar cuenta del despacho ordinario, comenzando por una comunicación de D. Rafael Simon, en que ofrece un ejemplar de Tablas para conocer el valor del trigo á diferentes precios y por pesos fijos, por sí el Ayuntamiento quiere adquirir alguno.

Remitióse á informes con los documentos siguientes:

Instancias presentadas por D.ª Venancia Ojeda, solicitando la competente autorización para ejecutar obras en las casas núms. 21 y 23 de la calle de la Palma; D. Celestino Hortigueta, en súplica de que se le conceda la propiedad de una sepultura en el Cementerio general; D. Eusebio del Cossío Gutiérrez, rogando se señale día y hora para ensayar el mehero incandescente de gas, marca «Sol»; D. Sixto Antón, en solicitud de permiso para incrustar la alcantarilla de la casa núm. 9 de la calle de Lain Calvo en la tubular modelo, y D.ª Casimira Cantero, para que se le permita vender despojos de reses en la casa núm. 51 de la calle de la Calera.

Varias cuentas de comisiones por gastos de las mismas.

Una certificación del director de carreteras provinciales expresiva de lo que resta pagar al Ayuntamiento por la construcción de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Burgos á Arcos, importante 3.048'77 pesetas, y

Una comunicación del arquitecto municipal, remitiendo la certificación número 1 de las obras ejecutadas en la alcantarilla modelo.

El Ayuntamiento, reconociendo que es justísimo acudir en auxilio de los hijos de Burgos cuando regresan de Cuba, después de haber derramado su sangre en aquella Antilla defendiendo la integridad de nuestro territorio, acordó socorrer inmediatamente á un hijo de don Saturnino Millán, que se halla en ese caso, y que sirva la instancia por éste presentada para fijar las bases con arreglo á las cuales ha de atenderse á peticiones análogas.

Dióse lectura de una instancia del director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos en súplica de que se tenga por retirada la instancia de 9 de Mayo último con las nuevas condiciones reglamentarias para el servicio de agua, rigiendo para el efecto la aplicación de las condiciones reglamentarias vigentes. La corporación quedó enterada, y pasó el referido documento á sus antecedentes.

A la comisión de Obras para que lo tenga en cuenta se remitió una carta de los señores ingenieros de obras públicas,

exponiendo las condiciones en que deberán concederse las incrustaciones en la alcantarilla tubular modelo.

Y continué el despacho, mandando quedar sobre la mesa un dictamen de la comisión de Obras sobre ensanche de la calle de Santander, y otro de la de Beneficencia, proponiendo se reemplace por el alumbrado eléctrico el de gas del Hospital de San Juan y Casa Refugio, aprobándose los informes referentes á diferentes cuentas de gastos de las comisiones, y los que á continuación se expresan:

De la comisión de Campo Santo, concediendo en propiedad á D. Eliseo Heredia una sepultura del cementerio general.

De la especial nombrada para entender en el expediente de derribo del Palacio Arzobispal y construcción de uno nuevo, de cuyo asunto nos ocupamos extensamente en otro lugar. El informe, después de aprobado por el Ayuntamiento, pasó á las comisiones de Hacienda y Secretaría, haciendo constar un voto de gracias para la comisión magna.

De la de Estadística, participando que desde los últimos días del corriente mes comenzarán los trabajos para la formación del padrón de habitantes de este término municipal.

De la de Obras, confirmando la multa de 25 pesetas, suspensión de empleo y sueldo que se hace extensiva á este mes, y anotación de la falta en el nombramiento al empleado D. Zacarías Carrancho, que en la noche del 3 de Agosto destruyó varios árboles acompañado de otros dos sujetos en el camino de Cortes; exponiendo las condiciones en que ha de cutrirse el foso que existe en el paseo de los Cubos, cuya aprobación por el señor Liniers como principal interesado, debe gestionarse antes de hacer la obra, y proponiendo que se cubra una cuneta que existe enfrente del fieltro central, que se arregle el puente del Instituto, y se hagan también las reparaciones necesarias en la cubierta del Palacio de Justicia, tenían lo en cuenta una moción del señor Setién, para que se reclame del Estado la consignación en sus presupuestos de alguna cantidad destinada á obras de conservación de dicho edificio.

De la de Paseos, abogando por que se construya un kiosko nuevo para la música en el paseo del Espolón, calculándose su coste en 4.500 á 5.000 pesetas. Se verá si hay medio habil de consignar dicha suma en el presupuesto.

De las de Caminos, Estadística, Beneficencia, Instrucción pública y Salubridad significando la conveniencia de que se observen las bases que en extracto vamos á indicar para la organización de los trabajos del censo, que comenzarán cuando el Ayuntamiento lo estime conveniente.

Los obreros deberán ser naturales de Burgos, y en su defecto sus padres ó esposos, si están casados, justificando en otro caso su residencia en esta ciudad por el padrón de 1890. Contarán por lo menos 18 años de edad y disfrutarán el jornal de una peseta diaria, pero se aumentará á los que tengan que ejecutar obras en determinadas condiciones. De una familia sólo se dará trabajo á un individuo, de cuya regla se exceptúa á los que tengan más de cuatro hijos. No serán admitidos los que no justifiquen que sus hijos van á la escuela ó han recibido la necesaria instrucción. Dichas comisiones entienden que pueden desempeñar el cargo de capataces los guardas de paseos y de campos. En el arreglo de caminos se emplearán 200 operarios por dos meses, destinándose otras cuadrillas al ensanche de los viveros del depó-

embriaguez; porque, digámoslo, hay en la vida rápidos momentos en que la melancolía de que acabo de hablar no puede deslizarse entre la admiración y el corazón que la experimenta, porque el éxtasis de que se ve inundado supera á todas las impresiones de afuera. Para Guy y Evelina, este momento era uno de ellos...

En lugar de ir todo derecho hacia el Coliseo, Guy imploró y obtuvo el dar un gran rodeo. Una indefinible sensación le hacía desear que no concluyera nunca aquella hora; el peso que angustiaba su corazón, había desaparecido: no pensaba más que en escuchar la voz melancólica que vibraba en el aire y le hacía estremecerse; la mezcla de serio y gracia que era uno de los encantos de la naturaleza impresionable de Evelina, jamás le pareció tan seductora y nunca le halló más bella. ¡Jamás la fascinación que ejercía fué más poderosa! Cuando, bajo la influencia de tales impresiones, hablaba Guy, sabía ser elocuente, sabía serlo, aun callándose, ó más conmovido que lo de costumbre. Evelina, ya por sus palabras, como por su silencio, supo á su vez, escucharle y responderle.

Evelina se apercibió en este momento, no sin gran disgusto, de que Guy estaba triste y taciturno. Sin comprender el por qué y llena de mal humor, se fué á ponerse el sombrero, permitiendo que Guy la esperara en el salón.

Este permaneció sentado junto á una mesa en la cual había amontonados libros y flores, y otra multitud de objetos, que los ingleses llevan consigo, echándolos en el fondo de sus sacos de viaje, y así se preparan para pasar su vida en todas las fondas donde van á parar.

Distraído y preocupado, Guy tocaba maquinalmente todo lo que se encontraba bajo su mano: en este momento se hallaba entretenido con una magnífica cesta de china, en la cual, entre otros objetos arrojados en confuso torbellino, con los guantes, el frasco de esencia y la obra de Evelina encontró un librito, cuya rica encuadernación excitó muy particularmente su atención: lo coge, lo abre, y viendo que era un devocionario, iba á cerrarlo exhalando un ligero suspiro, cuando divisó dos iniciales grabadas en el interior de la cubierta, que no eran las de Evelina: V. L. Mira estas letras con alguna atención y con cierta

curiosidad: despues lee las siguientes palabras, escritas encima de aquellas letras: «Acordaos del día de hoy.»

Aun tenía el libro en sus manos, y volvía á leer esta frase, cuando entró Evelina, y adelantándose precipitadamente, se sonrojó: iba á cogerlo, pero antes de verificarlo, Guy lo dejó sobre la mesa con cierta indiferencia, levantándose enseguida. Guy notó en el acto el movimiento de Evelina, pero él lo atribuyó á la costumbre que esta adoptó para evitar entre ellos todo lo que pudiera producir una discusión religiosa. Esta idea alejó por el momento su recuerdo de aquellas dos iniciales, y la pregunta que sobre las mismas pensaba formular. En este momento se presentó lady Cecilia, haciendo la señal de marcha.

La tía de Evelina, vestida con traje de paseo; llevaba un sombrero gris, al cual se adaptaba una especie de cabriole de seda azul que la preservaba del sol, al mismo tiempo que un ligero pañuelo la preservaba del polvo. Colgada de uno de sus brazos, pendía una sillita portátil para poder sentarse en cualquier parte; en el otro, su fiel é inseparable Guía del viajero y un album en donde

sito de Aguas y Vadillos, arreglo del paseo de la Isla, y plantación de 2.630 árboles; 600 para reparaciones, y los 2.000 restantes para repoblar las inmediaciones de los depósitos de aguas, á cuyo efecto el Ayuntamiento se entenderá con la compañía.

De la comisión de Hacienda, proponiendo que pase á la de Caminos y Caminos la instancia presentada por D. Isidoro Manso para que se le rebaje la renta de un terreno de propios que lleva en arriendo; disponiendo que todas las amortizaciones de obligaciones municipales sean, mientras otra cosa no se acuerde, de las que devengan el 6 por 100, y accediendo á lo indicado por el señor Oliván sobre que se fije á la puerta de las Casas Consistoriales la situación financiera de la Hacienda municipal en 30 de Junio último, que es como sigue:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Deuda general' and 'Situación del Ayuntamiento con el ramo de Guerra'.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Importa del primer grupo del Hospital militar y gastos de escritura' and 'Reintegrado por el ramo de Guerra hasta 30 de Junio de 1896'.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Reintegrado por el ramo de Guerra hasta 30 de Junio de 1896'.

Reintegrado por el ramo de Guerra hasta 30 de Junio de 1896. 1.006.750'00

Resto reintegrar. 1.398.652'69

Vetó en contra de este acuerdo el señor Dancausa. Al señor Hortigüela se le concedieron cuatro meses de licencia. Se formularon dos mociones sobre reforma del reglamento de la Pescadería y variación de la línea de cerramiento del edificio de las Siervas de Jesús; quedó enterada la corporación de las gratificaciones entregadas á las tropas que han salido para Filipinas, y á continuación manifestó el presidente, señor Dancausa, que el día 15 del actual á las doce de la mañana se abrirá la Tienda-Asilo, distribuyéndose una comida gratis á doscientos pobres, y que hoy á las doce y media de la tarde se efectuará en la Plaza Mayor la prueba de la alcantarilla modelo.

A una pregunta del señor San José sobre lo ocurrido ayer en el ferrial de ganados aljoberar los agentes de orden público dos reales por cada caballería que entraba, contestó la alcaldía que obedeció á la errónea interpretación de una Real orden de 1878, pero se logró oportunamente evitar un serio conflicto, resolviéndose la cuestión en el sentido de que no había de cobrarse impuesto alguno por la entrada al ferrial. No habiendo otros asuntos de que dar cuenta, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

Noticias locales

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia provincial de Logroño el joven abogado D. José María Muñoz y Jalón. Nuestra enhorabuena.

En el café de «La Unión», establecido en el barrio de Vega, tuvimos el gusto de escuchar los walses «Natalia» admirablemente ejecutados al piano por el distinguido profesor Sr. Navarro, acompañado por el joven D. Octavio Ruiz. La concurrencia aplaudió con justicia á los jóvenes pianistas. Reciban ambos nuestra más cumplida enhorabuena.

Nuestro paisano el presidente de la Audiencia de Santander, señor Blanco Bohigas, ha sido trasladado á Valladolid.

Según nuestras noticias, está acordado el nombramiento de D. Ciríaco Manzanares para juez de instrucción y primera instancia de Cervera de Rio Alhama. El señor Manzanares, que anteriormente desempeñó el juzgado de Santo Domingo, se hallaba actualmente agregado como excedente á esta Audiencia, ejerciendo el cargo de abogado fiscal. Guardia municipal.—Ayer un alcaide se negó á pagar cierta cantidad de trigo á una forastera porque estaba mezclado con tierra, pero como aque-

lla manifestara que el grano no era de lo que ella le había vendido se puso el hecho en conocimiento del juzgado.

—Han sido conducidos al retén dos muchachos por referir en la Plaza Mayor. —Otro muchacho ha sido detenido por romper un cristal en una confitería. —Una mujer ha puesto en conocimiento de dicha guardia que su marido falta de su domicilio desde el día 9 del corriente. —Ha sido recogido un niño que se había perdido en la Plaza Mayor.

Con profunda pena hemos tenido noticia de haber fallecido en Burgo de Osma nuestro particular amigo el coronel de infantería D. Bartolomé Lais Calderón.

Había ido recientemente á dicha población para asuntos particulares, y en ella fué sorprendido por repentina y traidora enfermedad, que le produjo la muerte á las pocas horas.

Era el señor Calderón un militar que podía mostrar con orgullo su brillante hoja de servicios, y del arrojo con que en diversas campañas peleó por la patria podrían dar buen testimonio las heridas que en su pecho ostentaba.

En la vida privada había sabido conquistarse universales simpatías, pues sus excelentes prendas de carácter y la afabilidad de su trato hacían que cuantos lo conocían fuesen amigos suyos de todo corazón.

En Aranda, donde tenía su casa y sus haciendas, y en Burgos, donde solía residir largas temporadas, era muy apreciado entre todas las clases sociales.

Su entierro se ha verificado hoy en el Burgo de Osma, y según nos comunica por telégrafo un querido amigo nuestro, ha sido una verdadera manifestación de duelo, como no se recuerda otra en aquella localidad, por lo solemne y concurrido del acto.

De Aranda fué una numerosa y lucida representación de amigos del finado, que después de acompañarle á su última morada, habrá regresado esta tarde á dicha villa.

Han presidido el duelo el Sr. Provisor, en representación del Prelado, el Sr. Dean, el diputado á Cortes D. Diago Arias de Miranda, y sus parientes señores Quiatana y Bueso, en nombre de la familia.

Llevaban las cintas del féretro los diputados provinciales señores Arranz y Miguel, los señores Pecho y Delgado, de Aranda, y los señores Ayuso y Rico del Burgo.

El féretro era conducido en hombros por guardias civiles, y el público que formaba el acompañamiento era numerosísimo.

En Aranda, la muerte del señor Calderón ha producido inmenso duelo, siendo también sentidísima entre los muchos y buenos amigos con que contaba en Burgos.

Descansen en paz el alma del finado, y reciban sus distinguidas hermanas y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

Por robo de maderas ha sido detenido un vecino del pueblo de Lozanos.

Noches pasadas le fueron robadas cuatro arrobas de carbón á un vecino de Villasar de Herreros.

Se sigue la pista á los autores del hurto.

Tampoco ayer celebró sesión la Diputación provincial.

Durante la 3.ª decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal 26 nacimientos y 27 defunciones.

En las últimas 24 horas no se han practicado curaciones en la casa de socorro.

En el ferrial entraron ayer 137 parejas, 499 buyes sueltos, 10 terneras, 459 carneros, 188 ovejas, 76 cabras, 1432 cabezas de ganado mular, 967 de caballar, 159 de asnal y 411 de cerda, rigiendo los siguientes precios: de 480 á 500 pesetas las parejas; de 160 á 170 los buyes sueltos; á 40 las terneras; de 18 á 19 los carneros; de 10'50 á 15 las ovejas; á 30 las cabras; á 200 el ganado mular; á 140 el caballar; á 60 el asnal, y de 119 á 130 el de cerda.

Hoy ha continuado animada la feria y mañana se hará la distribución de premios.

Inspección de vigilancia.—Han sido detenidos ciertos sujetos por ilegalidad en los tratos en el ferrial.

—A Silvestre Palacios Aro, vecino de Cueva de Juarros, le han faltado en el ferrial 45 duros, sin que haya podido averiguarse si han sido robados ó perdidos.

Noticias militares.—Ha sido ascendido á profesor segundo de equitación el tercero de lanceros de España D. Felipe Valdecabras.

Para que puedan formularse reclamaciones en el plazo de 30 días participa el gobierno civil que se va á proceder

á la formación de los expedientes informativos correspondientes á las carreteras de Frías á Quintanamartingalindez y de Miranda de Ebro á la de Vitoria á Navarra por Treviño, en su segunda sección, que comprende desde las Ventas de Armentia al límite de la provincia.

Ha incoado expediente de perdón de contribución por pérdida de cosecha el ayuntamiento de Alfóz de Bricia.

La Administración de Hacienda previene á los ayuntamientos que en el primer correo deben remitir los datos estadísticos correspondientes al mes de Octubre de las unidades por especies que se hayan aducido para el consumo de la población, expresando los derechos devengados por el total de cada especie.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Noviembre de 1896.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de esta capital entre D. Ignacio Ruiz con D. Celedonio Ruiz y otro y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, Sr. Fraga; defensor, licenciado Merino; procurador, Pineda; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Nicasio Martínez y otro, sobre robo; ponente, Sr. Gómez; defensores, Casado y Ruiz Llorente; procuradores, Mieginiolle y Echavarrista; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz Antonio Santos contra Herminio Zorrilla, sobre robo; ponente, Sr. Montero; defensores, licenciados Dorrao (D. Rafael) y Plaza; procuradores, Rincón y Pineda; secretaria de Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Romana Rodríguez Ortiz, de 58 años, Isla, 27; Francisca Cía y Zoasti, de 62, General Sanz Pastor, 10; Florian Hernandez y Rodríguez, de 32, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Ignacio Alejandro y Trinidad Teodora Olmos y González.

Matrimonios.—Mañana se celebrará uno á las ocho de la misma en la iglesia de San Pedro la Fuente.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Millán.

Santo de mañana: San Estanislao de Koska.

Cultos: Continúan los ejercicios del mes en las iglesias de San Lorenzo y San Cosme y San Damián.

—Mañana, fiesta de San Estanislao de Koska, habrá en la Merced (donde continúa la novena) á las siete y media misa en el altar del santo y comunión general, dándose á adorar la reliquia.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 695'4; á las tres tarde, 694'0.

Temperatura: max. sol 10'6; max. sombra 9'7. min. sombra, 1'0; bajo 0; reflector, 3'1, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. tres tarde N.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

SIGUE LA EXPECTACIÓN

Madrid 12.—8 m.

Según comunican de la Habana, el teniente coronel Garamendi ha telegrafado desde Guanajay pidiendo que se envíe un vapor á Cabañas, á recoger 6 oficiales y 47 soldados heridos.

Dice también que el general Weyler se encuentra en las Lomas del Rubí.

Estas noticias han aumentado la expectación que reina en la Habana por conocer detalles del combate que ha debido librarse con los insurrectos bajo la dirección del general Weyler.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 12.—9'15 m.

Los despachos de la Habana recibidos hoy contienen diversas noticias relativas á la campaña.

Según uno de ellos, las columnas que personalmente manda el general Weyler son las de Echagüe, Segura y González Muñoz.

Parece confirmarse la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el Gobernador del Banco, á consecuencia de la cuestión de los billetes.

El juicio oral en la causa contra Sanguily dará principio el día 20 de Diciembre.

La prensa dirige calurosos aplausos á los bomberos que han marchado á la provincia de Pinar del Rio.

LA SUSCRIPCIÓN BENÉFICA

Madrid 12.—10'10 m.

La suscripción abierta por «El Imparcial» para socorrer á los heridos y enfermos de Cuba asciende hoy á 194.467 pesetas.

S. M. la Reina Isabel ha enviado 3.000 pesetas, y la Infanta de igual nombre otras 3.000.

Los telegramas que se reciben de las provincias solo hablan del entusiasmo que se ha despertado en todas partes para engrosar dicha suscripción y cubrir la del empréstito.

SIN NOTICIAS

Madrid 12.—12'15 t.

Todavía no se han recibido las noticias, que con tanta ansiedad se esperan, acerca de las operaciones que está dirigiendo el general Weyler en la provincia de Pinar del Rio.

Los últimos despachos de Cuba solo dicen que ha salido para Cabañas el vapor «Tritón», para recoger los heridos.

Continúa creyéndose que el combate librado ha sido de importancia.

EL GENERAL ECHAGÜE

Madrid 12.—12'45 t.

Dicen de la Habana que el general Echagüe regresará por enfermo.

EL PATRIOTISMO EN CUBA

La suscripción abierta en Cuba con objeto de allegar fondos para aumentar nuestra marina de guerra asciende á 23.000 pesos.

BERNAL

El general Bernal saldrá muy en breve á operaciones.

ÚLTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 12.—Varias horas.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Cánovas ha referido las noticias recibidas sobre las guerras de Cuba y Filipinas.

Se ocupó también del empréstito manifestando excelentes impresiones.

El alto clero y todas las clases sociales están respaldando admirablemente, y cree el señor Cánovas que se suscribirán cerca de 600 millones.

Después del Consejo, una comisión de la Academia de la Historia ha entregado á la Reina el primer ejemplar del Código español visigodo.

Al salir de Palacio, el señor Cánovas ha comunicado á los periodistas algunos detalles acerca del combate librado por el general Weyler contra los insurrectos.

Es de advertir que no se ha facilitado el telegrama oficial, dando esto lugar á diversos comentarios y á que se exagerara lo ocurrido.

Según el presidente del Consejo, el general Weyler ocupaba las Lomas del Rubí, empeñándose un combate reñidísimo, en que resultó herido el general Echagüe.

Hubo varios muertos y heridos, cuyo número no se determina.

El enemigo hacía contra los nuestros vivo fuego de artillería.

Los heridos han sido transportados á la Habana en el vapor «Tritón».

Nada nos ha dicho el señor Cánovas de las bajas que haya tenido el enemigo.

Respecto á Filipinas, nos dijo que se ha recibido un despacho dando cuenta de otro combate rudísimo y encarnizado, en que nuevamente se evidenció el valor de los soldados.

Hubo 39 muertos y más de 100 heridos por nuestra parte.

DESPACHO OFICIAL

Un despacho oficial de Manila dice que las fuerzas de Marina han

sido atacadas por 4.000 rebeldes bien armados.

Se les rechazó, pero á costa de sensibles pérdidas.

Resultó herido el jefe.

El general Blanco se mantiene en sus posiciones inmediatas á Novleta.

Espera la llegada del quinto y sexto batallón de cazadores, y ha ordenado que se le incorporen las tropas de Marina, después de dejar 400 hombres en el polvorín de Benicayán.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 12.—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', 'Idem deuda amortizable', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

DIBUJANTE

José Victor Rodriguez, DIBUJANTE PARA TODA CLASE DE BORDADOS

Preparación completa de labores para las alumnas de las Escuelas Normales de Maestras. Casa especial para géneros y materiales.

Envíos á provincias

Santander, núm. 2, 2.º—BURGOS.

OSTRAS FRESCAS

CONFITERIA, REPOSTERIA Y ULTRAMARINOS FINOS

DE

HIJOS DE G. DIEZ DE LA LASTRA

PLAZA MAYOR, 43 Y 44.

Molinero

Se necesita uno que haya servido durante algunos años en fábrica de cilindros acreditada y con referencias que le garantizan.

Sin estas circunstancias es inútil dirigirse.

Enterará la Sociedad Ubierna, Espejo y Compañía, de Miranda de Ebro (Burgos).

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

NO CONFUNDIRSE

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas

Villa María Luisa

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

PUERTAS COLORADAS—SAN SEBASTIÁN

Cebollas de jacintos de Holanda, tulipanes, renúnculos y otras. Camelias, azuleas y rhododendrum. Árboles frutales y de adorno. Arbustos de todas clases. Plantas de salón. Confección de ramos y coronas. Construcción y arreglo de jardines y paseos.

Pedidos á don D. de la Peña

SAN SEBASTIÁN

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888; Paris 1889; Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Burgos: Farmacia de D. Fabian Barricanal, Cid, 17.

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias militares. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14-4.º

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Menbert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma militar, etc.). **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómesese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Key-sser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien infamados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ARTIFICIAL ESTOMAGO

Los vómitos acidos, ardores, inapetencia, pesadez, agria de boca, bilis y dolores de estómago, etc., etc., desaparecen al instante al tomar el Artificial Estomago.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GRAN ESTABLECIMIENTO

PELIGROS, 20 EGUIA MADRID

Ofrecemos un verdadero surtido en aparatos para electricidad en toda clase y precios. Variedad completa en objetos para regalos, broncos, estatuas, jarrones, muebles, porcelanas y adornos de casa, galerías y artículos para chimeneas.

REMESAS Á PROVINCIAS Precios fijos y marcados

EGUIA, Peligros, 20, Madrid

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.



En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, participaciones de boda, prospectos, recibos, cuadernos telefonarios, estados, circulares, enquetas, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Diario de Burgos

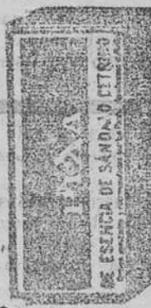
Planta baja. — Teléfono núm. 165.

IMPRENTA DEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Copias de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que entren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Millorea; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares. — Franco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Pizá del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

ALMACÉN

DE

Accesorios para Velocipedos



Imenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

EXPEDICIÓN Á PROVINCIAS

J. G. GIROD, Postas 25 y 27, Madrid.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos.

Para convencerse, pedir el Catálogo ilustrado que se remite gratis. Depósito de las célebres **BICICLETAS PEUGEOT.**

MATIAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montera 25.

Recibos de inquilinato. Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.